# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 1834547** 

#### **EXTRACTO**

ALBERTO MOZO AGUILAR, Abogado, Notario Público, Titular 40° Notaría de Santiago, Teatinos N° 332, Santiago, certifico: Por escritura pública hoy, ante mí, JONATHAN ALEXIS MORAGA TORREJÓN, con domicilio en Avenida Colón Nº 958, comuna de San Bernardo, y CRISTIAN ANDRÉS TORREJÓN RUBILAR, domiciliado en Avenida Padre Hurtado, Parcela 12, comuna de Buin, constituyeron sociedad por acciones cuyos estatutos se extractan a continuación: Nombre: INGENIERÍA Y TRANSPORTES TORREJÓN SpA. Objeto: a) El transporte de mercaderías y toda clase de bienes corporales muebles, en vehículos propios, tomados en arriendo o en leasing encomendados a la gestiona terceros; la representación de empresas nacionales o extranjeras de transportes o embalajes en general todo lo relacionado, de cualquier forma con el flete, traslado y transporte de bienes de toda clase y su embalaje; b) Asesorías integrales, por sí o a través de terceros en las diversas especialidades relativas al transporte, distribución y almacenamiento de carga y de toda clase de bienes muebles; c) comprar, vender, importar, consignar, y comercializar en cualquiera de sus formas toda clase de vehículos, nuevos o usados, accesorios, repuestos, insumos o mercaderías nacionales o extranjeras, relacionados con el ámbito automotriz; d) La importación, exportación, transporte y distribución de toda clase de todo tipo de bienes y servicios, nacionales o extranjeros, al por mayor o al menor, aplicables a cualquier tipo de industria, y además actividades complementarias y y/o relacionadas incluyendo, sin limitación, la exportación en el país y/o en el exterior; e) Transporte, manipulación, acopio y empleo de materiales de carga y construcción, y bodegaje de todo tipo de bienes muebles cualquiera sea su especie; f) El diseño, fabricación, montaje, transformación, reparación, almacenamiento, transporte, promoción, venta, arriendo, distribución, importación, exportación, y comercialización, en cualquiera de sus formas, ya sea directamente, o a través de terceros, de toda clase de bienes y maquinarias de uso y giro industrial, de materiales de construcción, áridos, y de los bienes relacionados, cualquiera sea su naturaleza o especie, como así también, de los elementos e insumos destinados al desarrollo de su giro; y g) Todo lo relacionado, de cualquiera forma, en la actualidad o en el futuro, con el flete, traslado y transporte de bienes de toda clase y su embalaje, incluyendo las gestiones portuarias y aduaneras, en su caso; y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden. Capital: \$12.000.000, dividido en doce mil acciones nominativas, ordinarias y de igual valor, de una misma serie, sin valor nominal, que fueron suscritas de la siguiente manera: JONATHAN ALEXIS MORAGA TORREJÓN, la cantidad de seis mil acciones, por un valor de \$6.000.000, y CRISTIAN ANDRÉS TORREJÓN RUBILAR, la cantidad de seis mil acciones, por un valor de \$6.000.000; y se enterarán en el plazo de 3 años contados desde fecha escritura que extracto, en la medida que negocios sociales lo requieran. Duración: Indefinida. Domicilio. Santiago. Administración. JONATHAN ALEXIS MORAGA TORREJON, con amplias facultades. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 15 de octubre de 2020.